

INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOSTENIBILIDAD

Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros¹

El objetivo de esta información es facilitar a los clientes de UBS transparencia en los servicios que ofrece en el ámbito del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (en adelante, "SFDR", por sus siglas en inglés), así como en la integración de los riesgos de sostenibilidad, en el análisis de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad, en productos sostenibles que promuevan características medioambientales o sociales y en productos cuyo objetivo sea la inversión sostenible.

Política sobre riesgos de sostenibilidad

+ ¿Qué son los riesgos de sostenibilidad?

Los riesgos de sostenibilidad son riesgos financieros que se definen como todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión (art. 2, apartado 22 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, en adelante, "SFDR", por sus siglas en inglés).

+ ¿De qué manera integra UBS los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión?

La integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión y en los procesos de asesoramiento se contempla en las políticas de UBS que atañen a estos procesos. Entre otras cuestiones, estas políticas incluyen directrices que los analistas deben tener en cuenta al formar sus propias opiniones. Los procesos de toma de decisiones de inversión y los procesos de asesoramiento en UBS son procesos que constan de varias fases, una de las cuales es la selección de los instrumentos que se prefieren en función de sus perspectivas de mercado.

A la hora de evaluar los títulos valores de emisores individuales (acciones y bonos) o los fondos de inversión, los riesgos de sostenibilidad, entre otros riesgos financieros, se tienen en cuenta al llevar a cabo el análisis financiero de los emisores y la *Due Diligence* del fondo:

- La evaluación de los riesgos de sostenibilidad y su relevancia es uno de los numerosos factores que determinan si los títulos valores de emisores individuales son recomendables o no y, por consiguiente, hasta qué punto deberían seleccionarse esos instrumentos en los mandatos de gestión de inversiones y en el asesoramiento de inversión. En el documento denominado "*Principles and methodology of research en el*

¹ REGLAMENTO (UE) 2019/2088 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros

Global Wealth Management CIO Investment Office" (disponible en ubs.com/cio) se hace referencia expresa a los riesgos de sostenibilidad.

- La *Due Diligence* del fondo se centra en la estrategia y en la manera en la que los gestores de fondos identifican los riesgos y oportunidades, entre los que se incluyen los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, por sus iniciales inglesas, "ESG") y las oportunidades en su proceso de inversión. No se trata de una evaluación de cada uno de los valores particulares dentro de una cartera. Como parte de la *Due Diligence* estándar de cada fondo de inversión, UBS le otorga una puntuación ESG a cada fondo. Si bien es cierto que todos los gestores deben tener en cuenta tanto los riesgos de sostenibilidad como otras cuestiones de riesgo, es probable que los fondos con una puntuación ESG superior supongan un riesgo de sostenibilidad menor, ya que dedican más atención y recursos a la investigación, a las decisiones de inversión o a la participación activa de los accionistas. Generalmente, si el gestor de un fondo no integra los riesgos de sostenibilidad en su proceso de toma de decisiones de inversión, la consecuencia será una puntuación ESG inferior.

Durante los procesos de investigación en materia de inversión y de *Due Diligence*, UBS trata de identificar los riesgos financieros (entre los que se incluyen los riesgos de sostenibilidad) con la finalidad de gestionar el riesgo global de la cartera.

Política de remuneración

- + **¿De qué manera asegura UBS la coherencia entre las políticas de remuneración y la integración de los riesgos de sostenibilidad?**

Los "*Total Reward Principles*" respaldan el enfoque de UBS de compensación a nivel global, ya que establecen un marco que pone énfasis en prácticas de conducta y de gestión de riesgos apropiadas. Los empleados son evaluados y se les ofrece una retribución por cumplir una serie de objetivos financieros y no financieros, entre los que se incluyen aquellos relacionados con la gestión de riesgos. Si procede, el objetivo de gestión de riesgos incluirá un análisis del riesgo de sostenibilidad. Si los riesgos de sostenibilidad forman parte de los objetivos de rendimiento del empleado, se tomarán en consideración en la evaluación del rendimiento cualitativo, que, a su vez, será uno de los factores que determine la remuneración total del empleado. La estrategia de remuneración de los empleados se describe en las políticas de remuneración correspondientes.

Declaración de Principales Incidencias Adversas

En la actualidad, UBS Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. no toma en consideración las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, ya que esto aún no es viable operativamente debido a que ofrece servicios personalizados a un número reducido de clientes españoles y también por las incertidumbres existentes en lo que respecta a la información detallada de las exigencias de la normativa aplicable. UBS Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. tiene intención de considerar estas incidencias en cuanto se concreten todos los detalles relativos a las exigencias regulatorias aplicables y se establezcan los procesos necesarios que hagan esto posible desde el punto de vista operativo. Lo anterior debe entenderse a excepción del fondo PRINCIPIUM, FI.